



# Asamblea General

Distr. general  
23 de abril de 2001

---

Quincuagésimo quinto período de sesiones  
Tema 101 del programa

## Resolución aprobada por la Asamblea General

[sin remisión previa a una Comisión Principal (A/55/L.77)]

### **55/245. Preparación del proceso preparatorio sustantivo y de la Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo**

*La Asamblea General,*

*Recordando* sus resoluciones 54/196, de 22 de diciembre de 1999, y 55/186 y 55/213, de 20 de diciembre de 2000,

*Tomando nota con reconocimiento* del informe del Secretario General<sup>1</sup> y de todas las demás aportaciones presentadas al Comité Preparatorio de la Reunión Intergubernamental e Internacional de Alto Nivel sobre la Financiación del Desarrollo para que las examine en su segundo período de sesiones,

*Acogiendo con beneplácito* los continuos e importantes avances logrados en las consultas celebradas con los principales interesados institucionales, en particular el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio, en relación con su participación en el proceso de financiación del desarrollo,

*Alentando* a los gobiernos y a todos los demás interesados a que continúen examinando la posibilidad de adoptar iniciativas concretas en apoyo del proceso preparatorio de la financiación para el desarrollo y la reunión intergubernamental e internacional de alto nivel, en el marco del programa sustantivo,

*Alentando asimismo* a todos los interesados, incluidos aquellos en el plano regional, así como a la sociedad civil y al sector empresarial a que intensifiquen sus esfuerzos para apoyar el proceso preparatorio de la financiación del desarrollo y la reunión intergubernamental e internacional de alto nivel, en el marco del programa sustantivo,

*Recordando* el carácter integral del proceso preparatorio de la financiación del desarrollo y la necesidad de tener en cuenta otros procesos en marcha que revisten importancia para el programa sustantivo del proceso de la financiación del desarrollo,

---

<sup>1</sup> A/AC.257/12.

*Reiterando su reconocimiento* a los gobiernos por el apoyo brindado al Fondo Fiduciario de contribuciones extrapresupuestarias para el proceso de financiación del desarrollo,

1. *Decide* que la reunión intergubernamental e internacional de alto nivel sobre la financiación del desarrollo se organizará como una conferencia internacional, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y al más alto nivel político, incluso a nivel de conferencia en la cumbre, y acepta con gratitud el generoso ofrecimiento de México de ser el país anfitrión de la conferencia, que se denominará Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo, en la inteligencia de que el país anfitrión anunciará, durante el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Reunión Intergubernamental e Internacional de Alto Nivel sobre la Financiación del Desarrollo, la fecha y el lugar concretos de la Conferencia;

2. *Destaca* la importancia de que los preparativos de la Conferencia sean eficaces, y acoge con beneplácito las actividades preparatorias realizadas hasta el momento, incluidos el diálogo y las contribuciones interactivos y sustantivos de todos los interesados durante el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio;

3. *Decide* que el Comité Preparatorio celebrará su tercer período de sesiones durante una semana, del 2 al 8 de mayo de 2001, y que continuará dicho período de sesiones durante otra semana más en los meses de octubre o noviembre de 2001;

4. *Invita* a los gobiernos a que presenten a la secretaría de coordinación, a más tardar el 15 de abril de 2001, una enumeración concisa de los posibles temas o iniciativas, cuyo examen podría servir para centrar la labor preparatoria sustantiva, en el marco del programa sustantivo, en la inteligencia de que el Comité Preparatorio dispondría en su tercer período de sesiones de una compilación de dichas comunicaciones;

5. *Decide* que el Comité Preparatorio en su tercer período de sesiones, que se celebrará del 2 al 8 de mayo de 2001, teniendo en cuenta todas las aportaciones que se le hayan presentado y el diálogo que se haya mantenido en su segundo período de sesiones, así como la mencionada compilación de comunicaciones y otras aportaciones pertinentes, examinará con mayor profundidad las cuestiones que figuren en un documento de trabajo elaborado por el Facilitador, que servirá para centrar los debates de la labor preparatoria sustantiva, en el marco del programa sustantivo, y en ese sentido alienta a todos los interesados a que participen de forma activa en el examen de esas cuestiones;

6. *Decide también* que el Comité Preparatorio, en la continuación de su tercer período de sesiones, que se ha de celebrar en octubre o noviembre de 2001, examinará un primer borrador conciso preparado por el Facilitador, en el que se reflejarán los avances logrados en el tercer período de sesiones y en el que se tendrán en cuenta todas las demás aportaciones pertinentes recibidas posteriormente por el Comité Preparatorio, en el marco del programa sustantivo;

7. *Pide* a la Mesa del Comité Preparatorio que estudie la manera de que todos los interesados, incluidos aquellos en el plano regional, así como la sociedad

civil y el sector empresarial, intensifiquen sus esfuerzos para apoyar el proceso preparatorio de la financiación del desarrollo, en el marco del programa sustantivo, y presente propuestas para que el Comité Preparatorio las examine y adopte una decisión al respecto.

*97a. sesión plenaria  
21 de marzo de 2001*